



Convocatoria de propuestas Nº EACEA-40/2017. Programa Europa con los ciudadanos: subvenciones de acciones 2018.

[Fecha publicación: 22/12/2017]

Entidad convocante:	Comisión Europea
Objetivo:	<p>El objetivo de esta convocatoria es</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la comprensión de los ciudadanos de la UE, su historia y diversidad • Fomentar la ciudadanía europea y mejorar las condiciones para la participación cívica y democrática a nivel de la UE • Aumentar la conciencia de la memoria, la historia común y los valores • Fomentar la participación democrática de los ciudadanos a nivel de la UE, desarrollando la comprensión de los ciudadanos sobre el proceso de elaboración de políticas de la UE y promoviendo oportunidades para el compromiso social e intercultural y el voluntariado a nivel de la UE
Líneas de actuación subvencionables:	<p>Esta convocatoria de propuestas cubre las siguientes líneas y medidas del programa «Europa con los Ciudadanos»:</p> <p>Línea 1: Memoria histórica europea</p> <ul style="list-style-type: none"> – Proyectos en materia de memoria histórica europea <p>Línea 2: Compromiso democrático y participación cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hermanamiento de ciudades – Redes de ciudades – Proyectos de la sociedad civil <p>Con las siguientes prioridades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridades específicas para memoria histórica europea (capítulo 1) <ol style="list-style-type: none"> 1. Conmemoraciones de los principales puntos de inflexión históricos en la historia europea reciente 2. Sociedad civil y participación cívica bajo regímenes totalitarios 3. Antisemitismo, antigitanismo, xenofobia, homofobia y otras formas de intolerancia: sacar lecciones para hoy 4. Transición democrática y adhesión a la Unión Europea • Prioridades específicas para "compromiso democrático y participación cívica" (capítulo 2) <ol style="list-style-type: none"> 1. Debatir sobre el futuro de Europa y desafiar el euroescepticismo 2. Promover la solidaridad en tiempos de crisis 3. Fomentar el diálogo intercultural y la comprensión mutua y combatir la estigmatización de los migrantes y los grupos minoritarios 4. Año europeo del patrimonio cultural 2018

Participantes:

Los solicitantes (la acepción de solicitante se aplica a solicitantes y socios) deben ser o bien órganos públicos o bien organizaciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica. Los solicitantes deben tener su base en uno de los países participantes en el programa.

Presupuesto:

El presupuesto total asignado a la presente convocatoria de propuestas se estima en 16,3 millones EUR:

- Proyectos en materia de la memoria histórica europea 3,7 millones de euros
- Hermanamiento de ciudades 4,6 millones de euros
- Redes de ciudades 4,5 millones de euros
- Proyectos de la sociedad civil 3,5 millones de euros

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo límite de presentación para todas es el 1 de marzo de 2018.

Para Hermanamiento de ciudades y redes de ciudades se establece además el 3 de septiembre.

Más información:

Las condiciones detalladas de esta convocatoria de propuestas, pueden encontrarse en la Guía del programa Europa con los Ciudadanos en la siguiente dirección web:

https://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en

[Link a la Convocatoria](#)

Contacto:

- Técnico Superior de Apoyo: Rosario Sánchez-Pascuala Sardón. Email: rsanchezp@jccm.es. Teléfono: 925-26 52 69.
- Jefe de Servicio de Asuntos Europeos: Francisco Javier Pedraza Rodríguez. Email: fjpedraza@jccm.es. Teléfono: 925- 26 94 31.